

Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Programa S207 Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

Documento de Posicionamiento Institucional

México DF, abril 2013.



I. Comentarios y Observaciones Generales:

El programa coincide plenamente con la conclusión de la evaluadora de que: "El PACMYC ha tenido que enfrentar en los últimos años una disminución considerable en sus presupuestos a ejercer, que muestran una clara diferencia entre el recurso mencionado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y el Anuncio Programático, lo cual afecta la cobertura de la demanda del programa, por lo que se sugiere considerar esta situación que impacta en el cumplimiento de las metas institucionales y del sector."

Como se menciona acertadamente, esto implica que: algunos proyectos aprobados por el jurado no sean apoyados por la falta de recursos financieros, no se estimule el crecimiento de las aportaciones estatales al programa y sea decreciente la evolución del indicador de fin del programa en la Matriz de Indicadores de Resultados. Todo ello, a pesar de que el PACMYC cuenta con la capacidad de ejercer la totalidad de los recursos etiquetados o incluso un presupuesto mayor.

Con respecto a las recomendaciones o aspectos susceptibles de mejora, el programa considera que la mayoría no lo son y en realidad la evaluadora los identificó en el FODA como fortalezas.



II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
1	El programa tiene identificado el problema que busca	El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una Fortaleza el que: "El programa
	atender	tiene identificado el problema que busca atender". Sin embargo, no hay en los
	attituti	planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de dicha fortaleza.
2		El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una Fortaleza el que: "El programa
	El programa está justificado teórica y empíricamente.	está justificado teórica y empíricamente". Sin embargo, no hay en los planteamientos de
		la evaluadora una acción de mejora derivada de dicha fortaleza.
		El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una Fortaleza el que: "El PACMYC
3	El PACMYC está vinculado con el PND 2007- 2012 y el	está vinculado con el PND 2007- 2012 y el Programa Nacional de Cultura 2007- 2012".
3	Programa Nacional de Cultura 2007- 2012.	Sin embargo, no hay en los planteamientos de la evaluadora una acción de mejora
		derivada de dicha fortaleza.
	El programa cuenta con padrón de beneficiarios y recolecta	El evaluador no generó recomendación a este aspecto (que en realidad es una fortaleza
4	información socioeconómica de los ejecutores de los	del Programa).
	proyectos.	
		El PACMYC considera no pertinente el Aspecto Susceptible de Mejora de "El
		programa requiere actualizar su MIR 2011, sus metas y las fichas técnicas de
5		Indicadores." La propuesta de cambiar el método de cálculo de uno de los indicadores,
	El programa requiere actualizar su MIR 2011, sus metas y	parte de considerar que mide un objetivo o resultado que no fue el considerado en su
	las fichas técnicas de Indicadores.	diseño. El indicador de "Presencia Municipal del Programa" mide la respuesta a los
		procesos de difusión y no la cobertura o resultado de los procesos capacitación, la cual
		deben otorgar las Instancias Ejecutoras del Programa a los grupos que se la soliciten.
		Respecto a la propuesta de ubicar las "Aportaciones financieras no federales al programa"



	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
		como un indicador de componente, consideramos que a pesar de su relevancia, puede
		seguir como un indicador de actividad, al ser la concreción de la actividad de
		concertación con las instancias ejecutoras del programa en cada entidad federativa, no ser
		un bien o un servicio brindado a los beneficiarios y no ponderar los recursos financieros
		del Programa.
		El PACMYC no coincide con la evaluadora, de que es una Debilidad el que: "El
		PACMYC no está vinculado con los Objetivos del Milenio", esta es una conclusión
	El PACMYC no está vinculado con los Objetivos del	acertada, pero no una debilidad, dado que el Objetivo del Programa no es educativo, ni
6	Milenio	relacionado con el resto de temáticas abordadas en los "Objetivos del Milenio", por lo
		que no puede aportar a ninguno de ellos. Además, no hay en las recomendaciones de la
		evaluadora una acción de mejora derivada de esa consideración.
		El PACMYC coincide con la evaluadora, en que: "Las poblaciones potencial, objetivo y
7	Las poblaciones potencial, objetivo y atendida están	atendida están definidas y cuantificadas". Sin embargo, no hay en los planteamientos de
7	definidas y cuantificadas.	la evaluadora una acción de mejora derivada de de lo que erróneamente se clasifica
		como debilidad o amenaza.
8	El programa podría fortalecer su operación o sus sistemas de	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
ð	información apoyándose de los otros programas de la DGCP	
	Se cuenta con elementos de plan estratégico: horizontes de	No hay una acción de mejora derivada de la fortaleza señalada. El programa considera
9	mediano y largo plazo, proceso institucionalizado y	que el proceso de planeación queda institucionalizado al cumplir con las instancias
	documentado, establece resultados a alcanzar, así como	fiscalizadoras en las diversas etapas, desde la modificación de reglas de operación como la
	indicadores para medir estos resultados del Fin y Propósito,	programación del SMIR y PASH, así como los respectivos informes trimestrales de
	pero aún no se ha formalizado.	seguimiento.
10	El programa cuenta con elementos de un Plan Anual de	El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una Fortaleza el que: "El programa



	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
	Trabajo, conocido por los responsables del programa,	cuenta con elementos de un Plan Anual de Trabajo, conocido por los responsables del
	estableciendo metas y revisados periódicamente.	programa, estableciendo metas y revisados periódicamente". Sin embargo, no hay en los
		planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de dicha fortaleza.
	El programa utiliza los informes de evaluación regular,	El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una Fortaleza el que: "El programa
	consensual e institucionalmente, para definir acciones y	utiliza los informes de evaluación regular, consensual e institucionalmente, para definir
11	actividades que mejoran su gestión. PACMYC ha utilizado	acciones y actividades que mejoran su gestión. PACMYC ha utilizado indicadores de la
11	indicadores de la MIR y hallazgos de evaluaciones que no	MIR y hallazgos de evaluaciones que no son de impacto para documentar sus resultados
	son de impacto para documentar sus resultados a nivel de	a nivel de Fin y de Propósito.". Sin embargo, no hay en los planteamientos de la
	Fin y de Propósito.	evaluadora una acción de mejora derivada de dicha fortaleza.
	Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o	No hay en los planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de la
12	las acciones de mejora están siendo implementadas de	fortaleza señalada.
12	acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e	
	institucionales.	
	Los 2 ASM considerados como atendidos, aportan	El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una Fortaleza el que: "Los 2 ASM
13	resultados esperados.	considerados como atendidos, aportan resultados esperados". Sin embargo, no hay en los
	resultados esperados.	planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de dicha fortaleza.
	El programa utiliza los informes de evaluación regular,	No hay en los planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de lo que
14	consensual e institucionalmente, para definir acciones y	erróneamente se clasifica como debilidad o amenaza.
	actividades que mejoran su gestión. PACMYC ha utilizado	
	indicadores de la MIR y hallazgos de evaluaciones que no	
	son de impacto para documentar sus resultados a nivel de	
	Fin y de Propósito. Del 85 al 100% del total de los ASM se	
	han solventado y/o las acciones de mejora están siendo	



	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
	implementadas de acuerdo con lo establecido en los	
	documentos de trabajo e institucionales.	
15	No se han atendido 4 de los 6 ASM sugeridos en la evaluación 2008, porque la Unidad Responsable argumentó que no aplicaban al programa.	El PACMYC no coincide con la evaluadora, de que es una debilidad o amenaza el que: "No se han atendido 4 de los 6 ASM sugeridos en la evaluación 2008, porque la Unidad Responsable argumentó que no aplicaban al programa". El programa ha atendido todas las Acciones susceptibles de Mejora que se consideraron pertinentes con base en el Mecanismo establecido en el Sistema de Evaluación del Desempeño. Ponderar en la "Evaluación de Consistencia y Resultados" cuántas de las ASM fueron consideradas pertinentes, que no es sinónimo de atendidas, es suponer que la mayor parte de ellas debieron de ser consideradas pertinentes, lo que termina siendo un cuestionamiento al Programa y al propio "Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora" Además, la evaluadora coincide en su informe final que la mayor parte de las recomendaciones no eran pertinentes. Finalmente, no hay en los planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de dicha debilidad o amenaza.
16	El programa recolecta información que permite conocer su contribución al programa institucional; aporta información de sus beneficiarios directos, de los informa los montos de los apoyos. El PACMYC recolecta información que le permite	El PACMYC coincide con la evaluadora, en que: "El programa recolecta información que permite conocer su contribución al programa institucional; aporta información de sus beneficiarios directos, de los informa los montos de los apoyos.". Sin embargo, no hay en los planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de lo que es planteada como una fortaleza en el análisis FODA del informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados. El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza
17	monitorear su desempeño en los 4 aspectos señalados en los TdR, en una base de datos adecuada para el PACMYC.	del programa.



	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
18	El PACMYC recolecta información que le permite monitorear su desempeño en los 4 aspectos señalados en los TdR, en una base de datos adecuada para el PACMYC.	Este aspectos se repite con el núm. 17
19	El programa cuenta con los elementos necesarios respecto a la cobertura.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza del programa.
20	El programa recurre a los Criterios de selección y Elegibilidad para identificar a sus poblaciones lo cual es congruente con el diseño y el apoyo que ofrece el programa.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza del programa.
21	El programa ha tenido resultados positivos en su cobertura.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza del programa.
22	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. La información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza del programa.
23	Se reorganizaron las reglas de operación pues, se tenían mezcladas las secciones de obligaciones y derechos, con plazos, etc. Asimismo, se ofrecen criterios de dictaminación más objetivos que facilitan esta tarea.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza del programa.
24	El programa cuenta con un estimado para conocer sus gastos de operación, de acuerdo a lo establecido en las ROP y, con el seguimiento debido a las instancias ejecutoras.	El PACMYC coincide con la evaluadora en cuanto que se tiene un estimado para conocer sus gastos de operación y además, en las Reglas de Operación vigentes, el gasto de operación se cubre con recursos de la ejecutora estatal. La obligación de las Instancias ejecutoras de informar trimestralmente sobre los recursos ejercidos es una obligación



	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
		establecida en las Reglas de Operación del Programa, al igual que la supervisión de los
		mismos por parte de la Instancia Normativa del Programa, por lo que se considera que
		esta recomendación no es tal.
25	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza
23	tres de las características establecidas	del programa.
	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza
	tienen tres de las características establecidas; disponibles en	del programa.
26	la página web del PACMYC, difunden los resultados de	
	evaluaciones externas y cuentan con teléfono y correo	
	electrónico para mantener contacto y brindar informes.	
		El PACMYC coincide con la evaluadora, de que es una debilidad el que: "El programa
		presenta un comportamiento irregular en el avance en sus indicadores de resultados,
	El programa presenta un comportamiento irregular en el	debido a la disminución de la asignación presupuestal efectiva para el programa, no fue
	avance en sus indicadores de resultados, debido a la	posible beneficiar a un número mayor de grupos y proyectos". No hay en los
28	disminución de la asignación presupuestal efectiva para el	planteamientos de la evaluadora una acción de mejora derivada de dicha debilidad. Sin
	programa, no fue posible beneficiar a un número mayor de	embargo, el Programa propone que el monto presupuestal asignado al PACMYC y
	grupos y proyectos	publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación tome en consideración la
		evolución del indicador de Fin de la MIR, afectado por un presupuesto insuficiente para
		atender un mayor porcentaje de los proyectos aprobados.
29	El programa realiza una encuesta de opinión de	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza
29	beneficiarios.	del programa.
30	El programa documento sus resultados con evaluaciones que	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza
30	no son de impacto e indicadores.	del programa.



Documento de Posicionamiento Institucional

Programa S207 Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
31	El programa muestra resultados positivos.	El evaluador no generó recomendación a este aspecto, que en realidad es una fortaleza
		del programa.
32	El programa no está en condiciones de realizar una	El evaluador no generó recomendación a este aspecto.
34	evaluación de impacto.	



Documento de Posicionamiento Institucional

Programa S207 Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Documento de Posicionamiento Institucional, Abril 2012
- Informe final Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del 2011-2012
- MIR 2012 y 2013
- Reglas de Operación 2013
- Diagnóstico: Mejora de Subprocesos del PACMYC. Órgano Interno de Control en el CONACULTA

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa:

Luis Antonio Tovar Fuentes, Encargado de la Dirección de Promoción e Investigación, Dirección General de Culturas Populares / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, <u>ltovar@conaculta.gob.mx</u>, teléfono 41550360

Participaron en la elaboración del presente documento:

Eduardo Manzo Ramos, Jefe de Información para la Planeación Institucional / Dirección de Promoción e Investigación / Dirección General de Culturas Populares / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Luis Antonio Tovar Fuentes, Encargado de la Dirección de Promoción e Investigación, Dirección General de Culturas Populares / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes